

Así lo comprobó Ministro en Visita Aldo Guastavino:

# En Argentina se Encuentran Ocho De los Presuntos Desaparecidos

A Mendoza, Argentina, y utilizando el sistema de "auto-stop" y en vehículos particulares, viajaron 8 de los 13 presuntos desaparecidos y para los cuales sus familiares solicitaron la designación de un Ministro en Visita para investigar su paradero.

En el escrito se señalaba "que estas personas habían sido arrestadas, la mayoría en sus domicilios y que posteriormente no se sabía el paradero de ellas".

Aún más, los familiares presentaron en diversos tribunales denuncias por presuntas desgracias e incluso algunos recursos de amparo en la Corte de Apelaciones.

En conocimiento de tal situación y luego que los familiares recurrieran a la Corte Suprema, este máximo tribunal de la República decidió designar a uno de los Ministros del tribunal de alzada en visita, para que investigara dichas denuncias.

Fue así como en reemplazo de Rubén Galecio,

**Abandonaron el país con destino a Mendoza entre diciembre pasado y enero.**

**Lo hicieron con documentación al día y utilizando vehículos particulares o el sistema de "auto-stop".**  
**Ministro en Visita dio por agotada la investigación y cerró el sumario.**

que se encontraba con licencia médica, se designó al Ministro Aldo Guastavino, para que iniciara la investigación.

Este luego de solicitar antecedentes al Ministerio del Interior, con el objeto de verificar si dichas personas habían sido arrestadas por efectivos de seguridad, resolvió el 7 de febrero pasado a las once horas, constituirse acompañado de la secretaria de la Corte, Olimpia Schneider, en el Departamento de Extranjería de Investigaciones.

En ese lugar, según consta en el expediente que lleva el número de causa

2.77, el Ministro en Visita revisó los archivos en compañía del Prefecto del Área Metropolitana, Julio Rada, del subdirector policial Victorino Pantoja y del jefe subrogante del Departamento de Extranjería, Sergio Romo.

## FUERA DE CHILE

En ese departamento al instructor del proceso se le exhibieron los certificados de viaje de 8 de los 13 presuntos desaparecidos, comprobándose que todos ellos habían abandonado el país por la avanzada Libertadores, ex Caracoles, utilizando vehículos particulares o bien empleando el sistema de "a dedo".

El resultado de la visita dejó establecido que Edras Pinto Arroyo, salió el 6 de enero pasado en auto con destino a Mendoza, utilizando el certificado de viaje 355; Lincoyán Berríos Cataldo, salió el 21 de diciembre pasado hacia el mismo lugar con el certificado de viaje 363 y empleando el sistema de "a dedo"; Armando Portilla Portilla, lo hizo el 11 de enero de 1977 con el certificado 364; Eduardo Araya Cabrera, salió de Chile con rumbo a Mendoza, el 22 de diciembre de 1976 con el certificado de viaje 366 y utilizando el sistema de "auto-stop"; Reinaldo Pereira Plaza, lo hizo el 22 de diciembre de 1976, saliendo a pie por el paso de los Libertadores y con el certificado de viaje 354; Horacio Zepeda Marinovic, salió de Chile el 6 de enero pasado con el certificado de viaje 357; Luis Lazo Santander y finalmente Lisandro Cruz

Díaz, abandonaron el territorio nacional el 11 de enero pasado con el certificado de viaje 359.

En el expediente se deja constancia, según lo afirmaron los jefes máximos de Investigaciones, que ninguno de los presuntos desaparecidos registraba orden de aprehensión y que todos ellos salieron de Chile con su documentación al día.

Luego de efectuada esta visita al Departamento de Extranjería y de comprobar con documentos que dichas personas habían salido del país, el Ministro en Visita Aldo Guastavino, acordó cerrar el sumario por encontrarse agotada la investigación.

Ministro en Visita Aldo Guastavino, quien cerró el sumario en el proceso que instruye por la presunta desaparición de 13 personas.

## En pleno centro de Concepción Espectacular Fuga de Un Peligroso Homicida

CONCEPCION.— Un homicida penquista, Juan Urta Cano, de 23 años, soltero, condenado a cinco años y un día por la muerte del obrero Manuel Ceballos Fierro, el 1° de julio de 1975, escapó ayer en pleno centro de esta ciudad, según señalaron funcionarios de la Cárcel de Concepción.

La fuga fue a las 10 horas de ayer en momentos en que el mencionado delincuente era traído de regreso del hospital, acompañado por un guardia, después de haber concurrido a un tratamiento en el Servicio de Urología del Hospital Regional.

Según informes entregados por la guardia del presidio local, el reo escapó desde el interior de la Galería "Giacaman", ubicada frente a los Tribunales de Justicia con entrada por las calles Barros Arana y Castellón, momentos después de haber llegado allí resguardado por el guardia Héctor Núñez, pidiéndole a éste que lo llevara hasta un local comercial para adquirir unos productos.

"El indio Cano" procesado a tirar de la cuerda con el gendarme lo llevaba sujeto hasta provocar cortadura de ella, a después del cual emprendió veloz carrera hacia el sector del barrio norte.

Diligencias posteriores del propio Servicio Prisiones y de fuerzas policiales no habían dado resultado hasta las últimas horas de esta noche. Mientras tanto, funcionarios de la misma Cárcel Pública señalaron que el delincuente es un hombre peligroso y de mal género. "Intenta atacar a quien apenas tiene una discusión con alguien".

## Parricidio en Viña del Mar:

### Estudiante

### Mató a Golpe a su Madre

VINA DEL MAR.— estudiante de 20 años a su propia madre luego de darle un golpe de a raíz de una discusión familiar.

La policía informó un trágico hecho ocurrido anoche, en el interior del motel Los Ositos, Reñaca Bajo.

Allí, luego de discutir su progenitora, le dio una patada en el pecho como Norma Mercedes Bañados Talva, de 43 años, Jaime Eugenio Bañados, domiciliado en Santiago, la agredió con golpes de puño, lo que provocó que la mujer cayera golpeada su cabeza contra el vértice de la cama, falleciendo en el momento.

## Lo Asesinaron por Negarse A Vender 3 Cigarrillos

Investigaciones arrestó a un empleado que asesinó con arma blanca a un carpintero en La Granja, hasta cuyo hogar llegó acompañado de dos amigos en busca de cigarrillos, a las dos de la madrugada.

El homicida fue identificado por la policía civil como el empleado Manuel Jesús Cordero Sagredo, de 25 años, con séptimo año de Comercio rendido y residente en Peñaflo, calle Los Tilos 455.

El detenido, acompañado

de las hermanas María Angélica y Nancy Gilda, de 25 y 24 años de edad, respectivamente, salieron a las 2 de la madrugada desde el domicilio de la primera, ubicado en calle Tongoy 1059, en busca de cigarrillos.

**● PARE**  
**○ MIRE**  
**○ ESCUCHE!**

SEÑOR CONDUCTOR:  
Mantenga su derecha para evitar accidentes con los vehículos que vengán en sentido contrario.

Para evitar salirse de su pista, aproxímate a las curvas a velocidad reducida.

**CONDUZCA SIEMPRE A LA DEFENSIVA**

**BUSES COMBARBALA**

SALIDAS } todos los días  
Y } a las 13 horas

REGRESO } Calera, Los Vilos, Canela, Combarbalá e intermedios.

TERMINAL BUSES NORTE  
AMUNATEGUI ESQ. GRAL. MACKENNA  
FONO N.º 60313

**INCABUS**

30 AÑOS AL SERVICIO DEL NORTE CHICO